1. **GRADO DE INVERSIÓN:** Ya se dio el primer paso al recuperar en el pasado mes de junio el grado de inversión para la deuda externa colombiana. En el segundo semestre de 2007 el reto es consolidar las acciones de política fiscal para lograr que se recupere el grado de inversión para Colombia lo más pronto posible.

2. **SUPERÁVIT PRIMARIO:** Este año se tiene que consolidar la tendencia de la economía de lograr un superávit primario (es decir los ingresos totales menos los gastos totales sin contabilizar los intereses). En 2006 el superávit primario fue del **0,3%**, la meta es cerrar 2007 con un superávit del **1%**, el mayor desde 1993.

3. **CRECIMIENTO ECONÓMICO**: En crecimiento económico la meta es que el Producto Interno Bruto (PIB) colombiano crezca en un **5,8%** en 2007 y se mantenga por encima del **5%** anual hasta 2010.

4. **INVERSIÓN**: Consolidar la confianza inversionista en Colombia es una de las metas del Gobierno Nacional. **La inversión total con relación al PIB debe crecer en 2007 a una tasa igual o superior al 26% del PIB**. La inversión es el motor del crecimiento de la economía.

5. **DESEMPLEO**: Lograr, en el mediano plazo, tasas de desempleo de un dígito y seguir con la tendencia de la formalización laboral.

6. **DEUDA TOTAL**: En diciembre de 2007 el monto total de la deuda del Gobierno Central expresada en pesos será el mismo que el de diciembre de 2006 es decir **$147 billones**.

7. **DÉFICIT**: La meta es que el déficit del Gobierno Nacional Central (GNC) en 2007 cierre en un **3,3%** y la del Sector Público Consolidado (SPC) en un **0,7%**. Para el 2008 el objetivo es mantener en **3,3%** el déficit del Gobierno Central y que se sitúe en **1,4%** el del Sector Público.

8. **GESTIÓN TRIBUTARIA**: En diciembre de 2006 los recaudos de impuestos llegaron a **$52,7 billones**, creciendo **21%** con respecto al año inmediatamente anterior. La meta para el 2007 es que los ingresos tributarios lleguen a **$60 billones**.

9. **SANEAMIENTO TERRITORIAL**: En 2007 se va a consolidar la recuperación que se ha registrado en los entes territoriales, Departamentos y Municipios, de la mano de la Dirección de Apoyo Fiscal del Ministerio de Hacienda, entre 2003 y 2006. Los ingresos de los departamentos en términos reales aumentaron **14%** y los de los municipios en **32%**.

10. **REFORMA FINANCIERA**: Avanzar en la socialización del proyecto de reforma financiera con el fin de contribuir a la profundización del mercado de capitales y radicarlo en **marzo de 2008**.